

**ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL  
SESIÓN NÚMERO 636  
24 DE FEBRERO DE 2023**

**Presidente: Dr. Román Linares Romero**

**Secretario: Ing. Luis Fernando Castro Careaga**

En modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, a las 12:10 horas del día 24 de febrero de 2023, dio inicio la Sesión No. 636 del Consejo Divisional.

El Secretario del Consejo informó que no había asuntos previos.

**I. Lista de asistencia.**

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 14 integrantes. Sr. Pacheco Martínez se incorporó iniciada la sesión. El Sr. Díaz Pérez no asistió a la sesión.

**Se declaró la existencia de quórum.**

**II. Aprobación, en su caso, del orden del día.**

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el orden del día, que debido a que fue convocada con carácter de urgente, no hubo asuntos generales.

El Dr. Miguel Alfonso Castro García, Representante del Personal Académico del Departamento Académico, expresó dudas sobre si la terna se aprobaba por el Consejo.

La Dra. Patricia Saavedra Barrera, Jefa del Departamento de Matemáticas, solicitó se explicará en qué términos se recibió la terna, y si se pueden hacer comentarios sobre la pertinencia de la terna.

Dado que fue una sesión de trabajo en modalidad virtual y por las dudas externadas por algunos de los consejeros, el Presidente sometió a consideración del pleno el otorgar el uso de la palabra, para una posible intervención del Lic. Samuel Sánchez Ramírez, Subdelegado de Legislación Universitaria y de la Ing. Isis Toscano Cruz, Jefa de la Oficina Técnica del Consejo Divisional, aprobándose por mayoría.

El Lic. Samuel Sánchez, comentó que los consejos divisionales al recibir la Terna integrada por las personas titulares de la Rectoría de Unidad, deben revisar y analizar si las candidaturas cumplen con los requisitos establecidos, además de la documentación que presenta, en este caso, la Rectora, como resultado de la auscultación realizada. Los consejos divisionales si están facultados para determinar si alguna de las candidaturas no cumple con los requisitos legales o que no se sustenta la integración de la terna, para ello se requeriría de los votos de dos terceras partes de los integrantes presentes.

El Dr. Miguel Alfonso Castro García, mencionó que los documentos relativos a esta sesión de Consejo no se les envió como se hace regularmente.

El Presidente, dio lectura a las disposiciones legales respecto al punto en cuestión, posteriormente, sometió nuevamente a la consideración del pleno el aprobar orden del día.

#### **ACUERDO 636.1**

Se aprobó por unanimidad el orden del día.

- 1. Recepción de la terna de candidata y candidatos a ocupar el cargo de Jefa o Jefe de Departamento de Ing. Eléctrica integrada por la Rectora de la Unidad. Revisión y análisis del cumplimiento de los requisitos legales establecidos y de la argumentación presentada por la Rectora de Unidad, de acuerdo con el artículo 45, fracción I del Reglamento Orgánico.**

El Dr. Román Linares Romero dio lectura al oficio enviado por la Rectora de la Unidad, la Dra. Verónica Medina Bañuelos, en donde pone a consideración del Consejo Divisional de CBI la terna de la y los candidatos a Jefa o Jefe del Departamento de Ing. Eléctrica, este documento, también fue leído por el Presidente del Consejo.

La terna quedó integrada por:

**M. en C. Omar Lucio Cabrera Jiménez**  
**Dr. René Mac Kinney Romero**  
**Dra. Raquel Valdés Cristerna**

El Presidente del Consejo, preguntó a los miembros del Consejo si tenían algún comentario al respecto, al no haberlos, se dio por recibida la Terna; agregó que este punto no se vota.

**NOTA 636.1**

Se dio por recibida la terna de candidatos a ocupar el puesto de Jefa o Jefe del Departamento de Ing. Eléctrica.

**2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de las modalidades de auscultación para el proceso de designación de la Jefa o Jefe de Departamento de Ing. Eléctrica, de acuerdo con el artículo 44, fracción XI del Reglamento Orgánico.**

El Presidente presentó la propuesta de las modalidades de auscultación para el proceso de designación de la Jefa o Jefe del Departamento de Ing. Eléctrica.

El Secretario, a solicitud del Presidente, dio lectura al documento, haciendo énfasis en las fechas de las auscultaciones cuantitativas y de las fechas de las sesiones del Consejo Divisional convocadas para el proceso.

Les explicó la propuesta de proceso de auscultación cuantitativa, comentó que la Representante del personal académico del Departamento de Ing. Eléctrica, debe realizar las auscultaciones cuantitativas de manera obligatoria.

El Presidente agregó que, ésta es una propuesta, y está definida para que no se traslape con el proceso de la designación del Jefe o Jefa del Departamento de Matemáticas.

## **MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL JEFE O JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA**

Conforme lo establecen los artículos 44, fracción XI y 80, fracción IX, del Reglamento Orgánico (RO) de esta Universidad, la Dra. Verónica Medina Bañuelos, Rectora de la Unidad Iztapalapa, entregó al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería la tema de las y los candidatos para designar al Jefe o Jefa del Departamento de Ingeniería Eléctrica, la cual se recibió en la Sesión 636 celebrada el 24 de febrero de 2023

De acuerdo con el artículo 45, fracción I del RO, en la misma Sesión este órgano colegiado revisó y analizó que las y los candidatos cumplieran los requisitos legales establecidos, y determinó que los cumplen. Asimismo, revisó y analizó la argumentación presentada por la Rectora de la Unidad como resultado de la auscultación y ponderación realizadas, respecto de lo cual resolvió que contiene los elementos a que se refiere la fracción II del artículo 35 del RO y que sustentan la integración de la tema.

De esta manera, con base en lo dispuesto en el artículo 44, fracción XI del mismo ordenamiento, el Consejo Divisional determinó iniciar el proceso de auscultación conforme a las siguientes:

### **MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN**

1. El programa de trabajo y el *curriculum vitae* de la y los candidatos de la tema serán difundidos a más tardar el **lunes 27 de febrero de 2023**, por la Oficina Técnica del Consejo Divisional. La información se encontrará en la siguiente dirección electrónica: <http://www.divisional.cbluami.org/index.php>
2. El **miércoles 1 de marzo de 2023** a las **15:00 horas**, se llevará a cabo una presentación de la y los candidatos que integran la tema, la cual tendrá como propósito presentar sus planes de trabajo, su trayectoria académica y responder a interrogantes de la comunidad de CBI que deseen participar. La presentación será de manera virtual, a través de la aplicación Zoom, con difusión por el canal de YouTube del Consejo Divisional. [https://www.youtube.com/channel/UC1CvUkOK\\_Pa1eazKubSXvRkA/live](https://www.youtube.com/channel/UC1CvUkOK_Pa1eazKubSXvRkA/live).
3. Los integrantes de la comunidad universitaria podrán expresar sus observaciones y comentarios con el nivel de agregación que decidan, en la siguientes modalidad:
 

Entrevistas con los miembros del Consejo Divisional, de manera presencial en la sala de Consejo Divisional, ubicada en el Edificio "Anexo I" de la Unidad, el **lunes 6 de marzo** de las **10:00** a las **14:00 horas** y en caso de ser necesario de las **15:00** a las **16:00 horas**.

Las citas para las entrevistas podrán solicitarse vía correo electrónico a la dirección: [c\\_cbi@xanum.uam.mx](mailto:c_cbi@xanum.uam.mx), a partir del **lunes 27 de febrero** y hasta el **viernes 3 de marzo de 2023**, de las **10:00** a las **17:00 horas**.

a) Opiniones escritas, las cuales se deberán enviar a la Oficina Técnica del Consejo Divisional al correo electrónico: [c\\_cbi@xanum.uam.mx](mailto:c_cbi@xanum.uam.mx) a partir del **lunes 27 de febrero** y hasta el **viernes 3 de marzo de 2023**, de las **10:00** a las **14:00 horas** y de las **15:00** a las **17:00 horas**.

Los escritos deberán contener opiniones y razonamientos fundados, relacionados con la trayectoria académica, profesional y de gestión administrativa de la y los candidatos, y su relación con las funciones a desempeñar como Jefa o Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, éstos se darán a conocer a los integrantes del Consejo Divisional en la Sesión a las que hace referencia el punto 5 de estas modalidades.

4. Los representantes del personal académico y del alumnado ante el Consejo Divisional de CBI, realizarán una auscultación universal, directa, secreta y personal entre sus representados.

La auscultación cuantitativa entre los integrantes del personal académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica será el miércoles 8 de marzo de 2023, de las 10:00 a las 16:00 horas, vía electrónica. El cómputo de resultados de la auscultación cuantitativa lo realizarán representantes del personal académico del Consejo Divisional de CBI ese mismo día a las 16:30 horas. Los resultados se comunicarán de manera electrónica a los integrantes del Consejo Divisional de CBI y a los integrantes del personal académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

La auscultación del personal académico de los otros departamentos de la División y los representantes del alumnado se llevará a cabo el jueves 9 de marzo de 2023, de acuerdo con las siguientes tablas:

ACADÉMICOS	MODALIDAD. Auscultación Electrónica.	HORA
Departamento de Física	El consejero o consejera divisional enviará un correo electrónico a sus representados con la invitación a participar en la auscultación y las instrucciones para el uso de la plataforma <a href="https://comunidad.it.uam.mx">"https://comunidad.it.uam.mx"</a> .	10:00 a 16:00 horas
Departamento de IPH		
Departamento de Matemáticas		
Departamento de Química		

ALUMNOS	MODALIDAD. Auscultación Electrónica.	HORA
Licenciaturas en Física, Química y Ciencias Atmosféricas (Departamento de Física)	El consejero o consejera divisional enviará un correo electrónico a sus representados con la invitación a participar en la auscultación y las instrucciones para el uso de la plataforma <a href="https://comunidad.it.uam.mx">https://comunidad.it.uam.mx</a> .	10:00 a 16:00 horas
Licenciatura en Computación e Ingeniería en Energía (Departamento de Química)		
Licenciaturas en Ingeniería Biomédica e Ingeniería en Electrónica (Departamento de Ing. Eléctrica)		
Licenciaturas en Ingeniería Hidrológica e Ingeniería Química (Departamento de IPH)		
Licenciatura en Matemáticas y Posgrados Divisionales (Departamento de Matemáticas)		

Los integrantes del personal académico, deberán notificar por, correo electrónico, a la Oficina Técnica el Consejo Divisional, a más tardar, el miércoles 1 de marzo de 2023 a las 17:00 horas, si usarán ponderación para la auscultación cuantitativa y en su caso, qué ponderación.

El cómputo de votos lo realizarán los representantes ante el Consejo Divisional de la DCBI ese mismo día a las 16:30 horas. Los resultados se comunicarán de manera electrónica a los integrantes del Consejo Divisional de CBI y a los integrantes del personal académico de la División.

5. De conformidad con lo establecido en el artículo 46, fracción I y fracción II del RO, el Consejo Divisional en la Sesión 638 que se llevará a cabo el **jueves 16 de marzo de 2023**, a las 15:00 horas, citada para tal efecto, entrevistará a la y los candidatos con el propósito de dialogar y expongan sus puntos de vista, sobre el Departamento de Ingeniería Eléctrica y de la División de CBI. Asimismo se llevará a cabo al término de las entrevistas la discusión sobre:
  - a) Los puntos de vista expresados por la y los candidatos;
  - b) La trayectoria académica, profesional y de gestión administrativa, así como los programas de trabajo presentados por la y los candidatos, y
  - c) El resultado de la auscultación.
6. La designación de la Jefa o Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, se llevará a cabo en la Sesión 639 del Consejo Divisional, que se celebrará el **jueves 16 de marzo de 2023**, a las 16:30 horas.

**CALENDARIO DESIGNACIÓN PARA LA JEFA O JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DIVISIÓN CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA**

Sesión 636 para aprobar modalidades y difundir el programa de trabajo y el curriculum vitae	Viernes 24 de febrero de 2023, a las 12:00 horas, en modalidad virtual, a través de la aplicación Zoom.
Presentación pública de la y los integrantes de la tema a la comunidad de la División.	Miércoles 1 de marzo de 2023, a las 15:00 horas, en modalidad virtual a través de la aplicación Zoom y difusión por el canal de YouTube del Consejo. ( <a href="https://www.youtube.com/channel/UCjOnkOK_Pa1eardKus5ivdKA/live">https://www.youtube.com/channel/UCjOnkOK_Pa1eardKus5ivdKA/live</a> )
Entrevistas con los miembros del Consejo Divisional.	Lunes 6 de marzo de 2023, a las 10:00 a las 14:00 horas y en caso de ser necesario de las 15:00 a las 17:00 horas. Al correo electrónico <a href="mailto:c_cbi@xanum.uam.mx">c_cbi@xanum.uam.mx</a>
Las citas para las entrevistas con el Consejo Divisional.	A partir del lunes 27 de febrero y hasta el viernes 3 de marzo de 2023, de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas. Al correo electrónico <a href="mailto:c_cbi@xanum.uam.mx">c_cbi@xanum.uam.mx</a>
Recepción de opiniones escritas.	A partir del lunes 27 de febrero de 2023 y hasta el viernes 3 de marzo de 2023, de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas, en la oficina del Consejo Divisional o bien al correo electrónico <a href="mailto:c_cbi@xanum.uam.mx">c_cbi@xanum.uam.mx</a>
Auscultación cuantitativa a los miembros del personal académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica y cómputo de votos.	Miércoles 8 de marzo de 2023, de las 10:00 a las 16:00 horas, modalidad electrónica de auscultación cuantitativa. El cómputo de la auscultación cuantitativa será ese mismo día a las 16:30.
Auscultación del personal académico de los otros Departamentos de la División y representantes del alumnado y cómputo de votos.	Jueves 9 de marzo de 2023, de las 10:00 a las 16:00 horas, modalidad electrónica de auscultación cuantitativa. El cómputo de la auscultación cuantitativa será ese mismo día a las 16:30.
Sesión 638 para entrevistar a la y los candidatos, y para discutir sobre: a) Los puntos de vista expresados por los candidatos; b) La trayectoria académica, profesional y administrativa, así como los programas de trabajo presentados por los candidatos, y c) El resultado de la auscultación.	Jueves 16 de marzo de 2023, a las 15:00 horas.
Sesión 639 para designar a la Jefa o Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, para el periodo del 17 de marzo de 2023 al 16 de marzo de 2027.	Jueves 16 de marzo de 2023, a las 16:30 horas.

**ACUERDO 636.2**

Se aprobó por mayoría las Modalidades de auscultación para el proceso de designación de la Jefa o del Jefe de Departamento de Ing. Eléctrica, de acuerdo con el artículo 44, fracción XI del Reglamento Orgánico.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 636, a las 13:14 horas del día 24 de febrero de 2023. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

*Presidente del Consejo*

*Secretario del Consejo*

***Aprobada en la Sesión 641, celebrada el 9 de mayo de 2023.  
Consejo Divisional de CBI.***